



Dirección General Adaptación Social  
Centro de Atención Institucional San José



31 de mayo del 2021

**Señora**  
**Fiorella Salazar Rojas**  
**Ministra**  
**Ministerio de Justicia y Paz**

Estimada señora:

En respuesta al oficio DM-DJO-0990-2021 de fecha 26 de abril del 2021 emitido por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, suscrito por el señor Rodolfo Solano Quirós, en su condición de Ministro, mediante el cual solicita referirse a las supuestas agresiones sufridas por el señor Evgeny Konstantinovich Otto, durante su periodo de prisionalización en el año 2012, me permito informarle lo siguiente:

El señor Evgeny Kontantinovich Otto ingreso a este centro penal el 7 de mayo del 2010, a la orden del Tribunal Penal III Circuito Judicial de San José, sede suroeste, por un proceso de extradición a solicitud de la Embajada de la Federación Rusa y salió en libertad el 14 de mayo del 2010.

Posteriormente ingreso nuevamente a este centro por la misma causa el 12 de noviembre del 2011 hasta el 2 de setiembre del 2015, fecha en que se hace efectiva la extradición.

Ahora bien, revisando el expediente administrativo (pasivo) del extraditado se determinó que efectivamente en fecha 20 de enero del 2012, estando el privado de libertad Evgeny Kontantinovich Otto ubicado en el módulo B-2, dormitorio 1, se da una riña entre varios privados de libertad, encontrándose él involucrado en los acontecimientos y recibiendo una agresión que le provocó una herida aparentemente con un arma punzocortante a la altura de la barbilla.

Según el informe suscrito por la Policía Penitenciaria Hansel Mora Porras, destacada en ese módulo indica: "Siendo aproximadamente las 21:28 horas se da un altercado en el dormitorio # 1 de dicha sección, en donde participan varios Privados de Libertad y en el tumulto de gente, logro identificar a los privados de libertad LAVOIE FRANCOIS, TANASA DANUT REMUS y



Dirección General Adaptación Social  
Centro de Atención Institucional San José



LEDEZMA MOLINA KEYLOR, y en dicha acción sale agredido el Privado de Libertad Eugeny Otto, el cual presentaba una pequeña herida a la altura de la barbilla, con aparente arma punzocortante, no logrando identificar el o los agresores.”

Aunado a lo anterior en dicho informe la Policía Penitenciaria también establece que ante los hechos da la voz de alarma a la oficialía para que se apersonen al lugar varios compañeros de la Policía Penitenciaria para sacar al privado de libertad agredido y que posteriormente sea trasladado a la oficialía de guardia central para su valoración.

Adicional al informe presentado por la Policía Penitenciaria Mora Porras, el Inspector a. i. de la Escuadra A-2 de la Policía Penitenciaria; el señor Eugenio Bermúdez García brinda su respectivo informe de los actos acontecidos en ese momento, manifestando que ese día (20 de enero del 2012), al ser las 21:35 horas se da la voz de alarma por parte de la Policía Penitenciaria Hansel Mora Porras, indicando que en módulo B-2, dormitorio 1, se está dando un problema de convivencia entre varios privados de libertad.

Una vez que se apersonaron al módulo B-2, dormitorio 1, se encuentran con que el privado de libertad Evgeny Konstantinovich Otto presenta un corte en el mentón que va desde esa zona hasta la parte inferior y costado del labio superior en su parte interna, por lo que es trasladado a la oficialía de guardia central para tramitar la correspondiente salida médica.

Una vez que se aborda al privado de libertad agredido el mismo manifiesta que su agresor fue el privado de libertad Lavoie Francois, quien es de nacionalidad canadiense y que no puede precisar qué tipo de arma utilizó para agredirlo, pero que cree que se trató de un lapicero.

Por otro lado, se informa que se investigó los hechos, realizando el abordaje a otros privados de libertad sobre la agresión sufrida, siendo que sus iguales manifestaron que efectivamente Lavoie fue quien agredió a Otto, expresando que este último era una persona problemática y que no deseaban su reingreso al módulo. También manifestaron que el agresor no tenía problemas con sus otros iguales, de hecho, indicaron que Lavoie lo que hizo fue defenderse ya que Otto inició el problema, abalanzándose para golpear a Lavoie.



Dirección General Adaptación Social  
Centro de Atención Institucional San José



Posteriormente el privado Otto Evgeny Konstantinovich fue abordado por la señora Belinda Guerrero de la Sección Profesional de Derecho, esto el 25 de enero del 2012, según se desprende de la boleta de atención a la población del área jurídica, consignándose que el agredido se encontraba en el módulo de convivencia A-4, y estableciendo que el privado de libertad refirió estar conforme con su ubicación actual y que no deseaba ser trasladado a otro centro penal.

De lo antes mencionado se puede determinar que a raíz de los hechos del 20 de enero del 2012 el privado de libertad Evgeny Konstantinovich Otto fue reubicado del módulo B-2 al módulo A-4, procurando salvaguardar su integridad física.

Por último, cabe indicar que respecto a estos hechos no se consigna documentación adicional sobre algún procedimiento disciplinario en contra de los privados de libertad participantes en la riña o bien ante la citada agresión.

Se adjuntan copia de los oficios supra citados, así como, copia de la boleta de atención profesional.

Sin otro particular, me despido.

Atentamente,

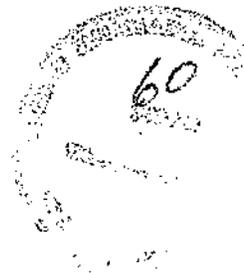
**CENTRO DE ATENCION INSTITUCIONAL DE SAN JOSE**

**Lic. Wilman Pérez Montero**  
**Director**



MINISTERIO DE JUSTICIA Y PAZ  
CENTRO ATENCION INSTITUCIONAL SAN JOSE  
Viernes 20 Enero, 2012

Licenciada  
Ileana Conejo Jiménez  
Directora de Ámbito  
Presente.



Estimada señora:

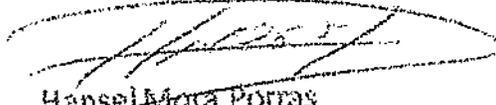
Sirva la presente para informarle de la agresión que sufrió el PL EUGENY OTTO del dormitorio #1 de la sección B-2.

**HECHOS:** Siendo aproximadamente las 21:28 horas se da un altercado en el dormitorio # 1 de dicha sección, en donde participan varios Pl. y en tumulto de gente, logro identificar a los privados de libertad LAVOIE FRANCOIS, TANASA DANUT REMUS y LEDEZMA MOLINA KEYLOR, y en dicha acción sale agredido el Pl Eugeny Otto, el cual presentaba una pequeña herida a la altura de la barbilla, con aparente arma punzocortante, no logrando identificar el o los agresores.

Ante la acción presentada, de inmediato se dio la voz de alarma a la oficialía central, en donde se presentaron varios compañeros de seguridad para sacar del dormitorio al Pl Eugeny Otto y posteriormente trasladarlo hasta la oficialía central para su respectiva valoración.

Esperando haberle dejado informada,

Atentamente.

  
Hansel Mora Porras  
OFICIAL SECCION B-2

Cc: Dirección  
Exp. Pcos de Lib. (4)  
Arch.



20 de Enero del 2012

**NURO**

Lic. Mariano Barrantes Angulo  
Director  
C. P.I. San José

Estimado señor:

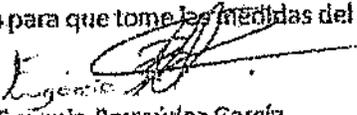
La presente es para hacer de su conocimiento los hechos suscitados el día de hoy a las 21:35 horas; siendo que el compañero Hanzel Mora Porras efectuó una llamada telefónica a la Oficialía de Guardia indicando que en la sección B-2 custodiada por dicho vigilante se está presentando un problema convivencial entre varios P.L.

Al llegar a dicho ámbito se observa al P.L. Otto Eugeny quien es de nacionalidad Russa y que se encuentra por extradición; con un corte en el mentón y que dicho corte va desde el mentón perforándose hasta la parte interior del labio inferior e inclusive a un costado del labio superior en su parte interna, por lo cual se lo traslada a la oficialía de guardia para confeccionarle la correspondiente boleta de salida médica. Al abordar al privado de libertad en la oficialía el mismo indica que fue agredido por el P.L. Lavoie François quien es de nacionalidad canadiense y se encuentra por el delito de secuestro extorsivo; que fue agredido con un objeto el cual no puede precisar de qué tipo era pero cree que con un lapicero.

Al investigar la versión del p.l. agredido sus iguales indican que si bien es cierto Lavoie agredió a Otto Eugeny este último es muy problemático y que no desean que él sea ingresado en la sección B-2; así mismo indican que François no tienen problemas en la sección mencionada e inclusive que este p.l. lo que hizo fue defenderse ya que Otto Eugeny fue quien inició el problema y de igual manera fue Otto quien se le abalanzó a golpear al P.L. Lavoie; por dicho motivo el P.L. Lavoie François es regresado a la sección B-2.

Adjunto como testigos de lo antes relatado a los oficiales Orlando Casarote Vega y a Rafael Acuña Cortales.

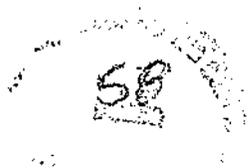
Esperando dejarlo informado para que tome las medidas del caso se despide:

  
Eugenio Bermúdez García  
Inspector a.l.  
Escuadra A-2

C.c. Archivo  
Expediente P.L. (2)  
Dirección de Ambito

ATENCION A POBLACION PENAL

AREA JURIDICA.



Fecha 25/1/2012

Sección A-4

Nombre del privado de libertad Burgeny Konstanti Morich

Refiere estar conforme con su ubi-  
cacion actual en el A-4 y no desea  
ser trasladado a otro centro

[Handwritten Signature]

Firma funcionario

[Handwritten Signature]

Firma privado de libertad